

INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:	Grado en Ingeniería Eléctrica
CÓDIGO MEC ID:	2502391
CENTRO DONDE SE IMPARTE:	Escuela Universitaria Politécnica de Donostia - San Sebastián, Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao
UNIVERSIDAD:	Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
FECHA DEL INFORME:	07-03-2018
CURSO ACADÉMICO OBJETO DE SEGUIMIENTO:	2015-2016

Conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y sus posteriores modificaciones, y en el artículo 17, apartado 4, del Decreto 11/2009, de 20 de enero, se ha procedido a realizar el seguimiento de la enseñanza universitaria oficial de la titulación arriba citada.

Este procedimiento de seguimiento se ha realizado de acuerdo con el Protocolo para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales del Sistema Universitario Vasco, aprobado por la Comisión Asesora de Unibasq el 8 de marzo de 2016.

De acuerdo con el procedimiento, se envió un Informe de Seguimiento a la Universidad, la cual ha remitido los errores materiales detectados en dicho Informe. Una vez finalizado el periodo establecido, se ha realizado el presente Informe Final de Seguimiento de forma colegiada por el Comité de Evaluación de Titulaciones de Ingeniería y Arquitectura nombrado por Resolución de 1 de abril de 2015, Resolución de 4 de mayo de 2015 y Resolución de 14 de febrero de 2017, del/de la Director/a de Unibasq, en base a las valoraciones realizadas sobre cada uno de los criterios y directrices establecidos cuyo análisis se adjunta a continuación.

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Valoración Global:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

El número de estudiantes matriculadas y matriculados en el título no supera las plazas ofertadas.

La ocupación muestra tendencias negativas en los dos campus, habiendo descendido notablemente en el curso 15/16. En Gipuzkoa es del 26,15%. Asimismo la preferencia de la titulación ha ido descendiendo curso tras curso.

Existe un curso de adaptación para el que se ofertan 10 plazas en Bizkaia y 30 plazas en Gipuzkoa. En los últimos años no ha habido ninguna matriculación en este curso.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda analizar en profundidad los motivos por los que se está produciendo el descenso de matriculación y adoptar medidas de mejora.

En general, se recomienda dotar de mayor difusión al título para aumentar el número de alumnado matriculado y cubrir así el número de plazas ofertadas.

Conviene analizar los indicadores de ocupación, preferencia, adecuación y nota mínima de admisión de manera interrelacionada para tener una visión más completa de la situación.

INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO

Valoración Global:

La información publicada en relación a las características generales del título, se puede considerar en general adecuada y actualizada. La página es sencilla, por lo que permite a un estudiante de nuevo ingreso poder acceder a la información de manera muy intuitiva. Resulta fácil acceder a la información.

No existe versión en inglés de la página de la titulación.

En la página web no se encuentra disponible el Calendario Docente y el enlace del Calendario de Evaluación lleva a la página principal de la titulación.

La información sobre los principales indicadores del título no está fácilmente accesible.

No existe información sobre la satisfacción de los diferentes colectivos de interés para el título.

No existe información publicada sobre la inserción laboral de las personas egresadas puesto que aún no se han realizado los primeros estudios al respecto. Se recuerda la conveniencia de su publicación en cuanto existan.

Recomendaciones de mejora:

Corregir el error del calendario docente.

Publicar la versión en inglés de la página de la titulación.

Incluir información sobre los principales indicadores del título de manera accesible.

Aportar información sobre la satisfacción de los diferentes colectivos.

Aportar datos sobre la sobre la inserción laboral de los egresados de la titulación cuando los datos oficiales de Lanbide se encuentren disponibles.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA FORMATIVO

Valoración Global:

En general la web tiene un formato claro y ordenado que facilita el acceso a la información.

En la página web no están incluidos los C.V. del profesorado que imparte en la titulación.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda incorporar en la página web el C.V. breve del profesorado que imparte en la titulación.

INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Valoración Global:

Aunque la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad aparezca en la página web del centro, se echa en falta que se haga referencia al mismo en la página web de la titulación.

El enlace al sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones aparece al final de la página y no es claramente identificable puesto que el nombre es "contacto".

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda incluir información sobre el Sistema de Garantía de Calidad específico del centro al que pertenece la titulación e incluir un enlace fácilmente accesible al mismo.

Se recomienda dotar de mayor visibilidad al enlace del sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones.

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

Valoración Global:

El título se imparte en dos centros:

La Escuela de Ingeniería de Bilbao es fruto de la fusión de los centros: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Minas y de Obras Públicas, Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Bilbao, Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao y Escuela Técnica Superior de Náutica y Máquinas Navales.

La Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa es fruto de la fusión de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Eibar y la Escuela Universitaria Politécnica de Donostia-San Sebastián.

Bajo su alcance se encuentran la totalidad de las titulaciones que se impartían en los centros anteriormente citados. Dichos centros disponían de su correspondiente certificado del diseño de sus Sistemas de Garantía de Calidad (SGC) con diferentes grados de implantación según lo confirmaban los informes de gestión anuales de cada centro.

Actualmente los centros se encuentran en proceso de reestructuración y presentarán un nuevo diseño de su SGC integrado en un futuro cercano.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda continuar con las experiencias previas relacionadas con la mejora continua integrando los sistemas previos en un SGC que fomente una cultura de calidad entre todos los grupos de interés. Una vez que se disponga de este sistema y de una evaluación positiva de su diseño, se debería continuar con la elaboración de los informes de gestión anuales.

PERSONAL ACADÉMICO

Valoración Global:

La experiencia profesional docente e investigadora es adecuada y se corresponde con lo establecido en la memoria verificada.

En Bizkaia el porcentaje de doctores ha aumentado notablemente, del 41,67% del curso 11/12 al 63,27% del curso 15/16. En Gipuzkoa, el 60% es doctor.

En Bilbao, entre los 85 doctores hay 44 sexenios, lo que supone una media de 0,5 sexenio por doctor. Si se consideran los 143 profesores que se indica que están en el centro, la media baja a 0,3 sexenios por profesor. En el caso de Donostia, entre los 81 doctores hay 54 sexenios lo que supone una media de 0,66 sexenios por doctor. Si se consideran los 139 profesores que se indica que están en el centro, la media baja a 0,39 sexenios por profesor.

En cuanto a los quinquenios, según los datos de la Escuela de Bilbao hay 330 entre los 143 profesores que declaran, lo que da una media de 2,3 quinquenios por profesor. Según los datos, en el caso de la Escuela de Donostia, hay 300 quinquenios

entre los 139 profesores que declaran, lo que da una media de 2,2 quinquenios por profesor.

El porcentaje de PDI evaluado con DOCENTIAZ tiene una tendencia positiva llegando, en el curso 15/16, al 51,16% en Gipuzkoa y al 30,48% en Bizkaia.

La estabilidad de la plantilla docente ha disminuido ligeramente en los dos campus con valores que no llegan al 60%, lo cual se considera claramente mejorable.

El ratio estudiante/profesor en Bilbao (1,38) se encuentra en valores adecuados para el desarrollo de las actividades formativas propuestas. No obstante, en Gipuzkoa puede considerarse demasiado bajo (0,48) teniendo en cuenta el grado en su conjunto.

Recomendaciones de mejora:

Conviene tomar medidas para mejorar la estabilidad de la plantilla.

Se recomienda incrementar la experiencia profesional del PDI para hacer más atractiva la titulación a los presentes y futuros estudiantes.

Se recomienda revisar o aclarar la manera de calcular el número total de personal académico que figura en los informes.

Para el cálculo de número de estudiantes por profesor/a se recomienda buscar un indicador más preciso, que tenga en cuenta los porcentajes que cada profesor aporta a la titulación.

Buenas prácticas detectadas:

Las políticas de ayuda de la universidad así como las iniciativas de apoyo de los departamentos del centro han favorecido la finalización de las tesis doctorales del profesorado del centro y la incorporación de nuevo PDI doctor.

Se valoran los seminarios técnicos impartidos por profesionales del sector eléctrico como método de motivación de los estudiantes en la Escuela de Donostia-San Sebastián.

Se valora positivamente la realización de prácticas o del TFG en empresas del entorno, como medio de acercar al estudiante al mundo laboral.

Alto porcentaje de PDI evaluado con el programa DOCENTIAZ en Gipuzkoa.

INDICADORES

Valoración Global:

La tasa de graduación en ambos campus se mantiene lejos de los objetivos marcados en la memoria verificada (23%), especialmente en Bizkaia donde este valor es 12%.

La tasa de abandono de los estudios presenta valores muy altos y lejos de los objetivos indicados en la memoria verificada. El abandono en el primer curso también es muy elevado, especialmente en Gipuzkoa donde llega al 38%.

La tasa de eficiencia en los dos campus presenta tendencias negativas. En el curso 15/16, en Gipuzkoa todavía se mantiene por encima del objetivo indicado en la memoria pero en Bizkaia se ha colocado ligeramente por debajo del mismo. En consecuencia, la duración media de los estudios ha ascendido a 5,4 años en Bizkaia y 5,2 años en Gipuzkoa.

La tasa de rendimiento también presenta tendencias negativas, sobre todo en Bizkaia, con valores que en el curso 15/16 están claramente por debajo del 50%.

La tasa de éxito muestra una trayectoria descendente, con valores, en el curso 15/16, de 59,6% en Bizkaia y 68,9% en Gipuzkoa.

La satisfacción de los estudiantes con la docencia se mantiene en valores muy estables en Bizkaia (3,8) y con una ligera oscilación en Gipuzkoa (3,6). Estos resultados se consideran adecuados.

No se aportan datos sobre la satisfacción de las personas egresadas. No existe información publicada sobre la inserción laboral de las personas egresadas puesto que aún no se han realizado los primeros estudios al respecto. Se recuerda la conveniencia de su publicación en cuanto existan.

La tasa de movilidad en los dos campus es muy baja en cuanto a estudiantes enviados y existe un claro desequilibrio con

respecto a los estudiantes recibidos, cuyo número es claramente superior.

Recomendaciones de mejora:

Se debe realizar un análisis profundo de las causas que originan unos resultados que, en varios casos, muestran una tendencia negativa y no alcanzan los objetivos previstos. Se debe establecer un plan de acción riguroso para mejorarlos.

En futuros informes se deben aportar datos de inserción laboral cuando los datos oficiales de Lanbide estén disponibles. Asimismo, se deben aportar datos sobre la satisfacción de los grupos de interés (alumnado egresado, profesorado, empleadores, etc.).

Se recomienda analizar y hacer un seguimiento específico de los resultados del alumnado de 1º y 2º que cursa el grado de Ingeniería Eléctrica.

Se recomienda revisar el programa de movilidad para potenciarlo y lograr que exista un equilibrio entre estudiantes enviados y recibidos.

MODIFICACIONES

Valoración Global:

En los informes de seguimiento de las Escuelas de Ingeniería de Bilbao y Gipuzkoa se presentan las siguientes modificaciones:

Campus Bizkaia

1) Modificación del vector docente de la asignatura Métodos Estadísticos de la Ingeniería: Pasar de 7h de seminarios y 8h de prácticas de ordenador a 15h de prácticas de ordenador.

La modificación se considera justificada y se acepta.

2) Modificación del vector docente de la asignatura Álgebra: Pasar de 7h de seminarios y 8h de prácticas de ordenador a 15h de prácticas de ordenador.

La modificación se considera justificada y se acepta.

3) Modificación del vector docente de la asignatura Ingeniería Térmica: Pasar de 15h de prácticas de ordenador a 9h de prácticas de ordenador y 6h de prácticas de laboratorio.

La modificación se considera justificada y se acepta.

Campus Gipuzkoa

1) Modificación de las plazas de acceso de la memoria a las aprobadas en Consejo de Gobierno.

Se entiende que esta modificación ya ha sido realizada puesto que en la memoria modificada ya constan 65 plazas ofertadas en la Escuela de Donostia-San Sebastián.

2) Incluir idioma oficial Euskara en el Plan de Estudios en la asignatura optativa Ampliación de Máquinas Eléctricas.

La modificación se considera justificada y se acepta.

3) Modificación Patrones Docentes 25994, 25978, 25987

La modificación se considera justificada y se acepta.

4) Modificar la oferta de asignaturas optativas incluyendo la asignatura Dirección y Gestión de Personas.

La modificación se considera justificada y se acepta.